



## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

### **EN EL CONGRESO**

#### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. M<sup>a</sup> Jesús MORO ALMARAZ**, Diputada por Salamanca, **Dña. M<sup>a</sup> Sandra MONEO DÍEZ**, Diputada por Burgos y **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), desde su creación hace 50 años, ha sido un referente tanto en educación como de investigación para todo nuestro país. Es la universidad española con más estudiantes y representa un instrumento inestimable de cohesión de España. En estos momentos mantiene su atractivo y su fuerza a pesar de los intentos del Ministerio de Universidades y del ministro por banalizarla y penalizarla en favor de centros privados, cuyo objetivo a veces parece justo el contrario al de vertebrar el Estado, tal y como hace la UNED.

La última decisión del ministro de Universidades, reflejada en el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019, en concreto la Disposición final sexta, de modificación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha generado desasosiego en todo el sistema universitario, no tanto por la bajada de precios públicos, que mayoritariamente se comparte -aunque su diseño sea contrario a la equidad-, sino porque esta medida, precipitada en plena crisis, no está acompañada de la financiación adecuada para que las universidades no se vean

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

afectadas por un descenso en sus ingresos. Es lo que se define vulgarmente como “yo invito y tú pagas”.

La situación con la UNED es muy significativa. La UNED depende del Ministerio de Universidades y, por lo tanto, su financiación corresponde al Estado. Entre las medidas comentadas por el ministro en su última comparecencia en el Congreso, no aparece en ningún momento una forma para compensar a la Universidad por esta reducción en las tasas. Esto supone un problema en la financiación de la institución en un momento donde la UNED no sólo está llevando a cabo sus tareas habituales, sino que además se está esforzando por apoyar al resto del sistema educativo a través de su tecnología y su *Know How*.

Por eso preguntamos al ministro de Universidades:

- ¿Cuál va a ser la compensación financiera que va a hacer el Ministerio si efectivamente se produce un descenso en las tasas universitarias?
- ¿Cómo tiene previsto articular dicha contribución, en un momento donde seguimos trabajando con los Presupuestos del 2018, y donde todavía no se ha articulado ningún mecanismo para ayudar a la UNED?

Madrid, 13 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS